Sábado 21 de Diciembre de 1889

EDICION DE LA TARDE

Año X de esta edicion—Núm. 2,745

EL SIGLO

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & Cª, successeurs, rue Lafayette número 56.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

CRÓNICA CIENTÍFICA

EXPERIENCIAS SOBRE LA VELOCIDAD DEL VIENTO EN LA TORRE EIFFEL. Á LOS TRESCIENTOS METROS LOS VIENTOS EMPIEZAN YA Á TENER LAS MISMAS CONDICIONES QUE EN LAS MONTAÑAS ALTAS—EL BARÓMETRO DE AGUA DE LA TORRE SAINT JACQUES—UNA MIRADA RETROSPECTIVA Á LA ILUMINACION ELÉCTRICA DE LA EXPOSICION—APLICACION DEL SISTEMA DE ESCAPE LLAMADO "COMPOUND" Á LAS LOCOMOTORAS, LOS PRIMEROS TRABAJOS DE MR. MALLET, LA LOCOMOTORA COMPOUND DE CUATRO CILINDROS DEL FERROCARRIL DECAUVILLE DE LA EXPOSICION—LAS MÁQUINAS DE VAPOR, LAS MÁQUINAS DE GAS Y LAS MÁQUINAS DE AIRE CALIENTE—LAS MÁQUINAS TÉRMICAS ESTÁN AUN EN LA INFANCIA—EL TEMPLE DEL ACERO EN EL BAÑO DE PLOMO Y LOS TRABAJOS DE MR. EVARD—LOS TALLERES MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD INSTALADOS EN EL MERCADO CENTRAL—UN LIBRO NUEVO SOBRE ALTERACIONES NERVIOSAS.

Durante tres meses desde lo alto de la torre Eiffel se ha medido la velocidad del viento. Las observaciones practicadas se han reasumido en un trabajo de Mr. Alfredo Angot, que Mr. Mascart ha presentado á la Academia de Ciencias. La velocidad ha sido consignada automáticamente en un anemómetro de los hermanos Richard, instrumento cuyo molinete estaba situado á 303 metros del nivel del suelo, siendo completamente igual al que está situado en la Oficina Central meteorológica que se halla á 21 metros sobre la tierra, á medio kilómetro de distancia de la torre.

Hé aquí algunos curiosos datos comparativos: la velocidad media durante 100 dias (junio, julio agosto y setiembre) ha sido de 7 metros en lo alto de la torre y de 2,24 en la oficina meteorológica. El viento sopla, pues, con triple intensidad en la torre, que cerca del suelo. No creiamos, lo confesamos, que la diferencia fuera tan considerable.

En las estaciones bajas la variacion en la velocidad del viento durante el dia está en relacion directa con las variaciones de temperatura, acentuándose menos á la salida del Sol y variando mas á la una del dia.

En las estaciones elevadas de las montañas sucede todo lo contrario; á la salida del sol hay mas oscilaciones de velocidad y durante el dia menos.

¿Debe compararse á una estacion alta ó baja el observatorio de la torre? Aunque sorprenda á primera vista por no estar mas que á 300 metros de altura, sin embargo hay que compararla á una estacion de montañas, pues en ella el viento presenta los caracteres de éstas.

"Es muy notable, dice Mr. Alfredo Angot, que tales fenómenos se manifiestan á la pequeña elevacion de 300 metros. El mínimun diurno de la velocidad del viento se presenta á las diez de la mañana á corta diferencia y máximun á las once de la noche: el máximun característico de las regiones bajas, que es al medio dia, se indica apenas por una ligera ondulacion de la curva en lo alto de la torre y cerca del suelo, esta relacion es en efecto constante é igual: ó entre media noche y las cinco de la mañana, volviendo á ser igual á 2 hácia los dos, conservándose en este estado hasta las dos ó las tres de las tres de la tarde en que vuelve á aumentar gradualmente hasta media noche."

Sin tener trescientos metros de altura la preciosa torre Saint Jacques ha servido muchas veces para practicar esperimentos de física. Actualmente se está instalando en ella un barómetro de agua de gran altura. Sabido es que Pascal construyó el primer barómetro de agua y en 1646 instaló en el patio una fábrica de vidrio del faubourg Saint Denis un gran tubo de 36 piés de alto, lleno de una mezcla de agua y vino.

Siendo bastante incómoda la construccion de tales barómetros se usan generalmente los de mercurio; sin embargo, en 1830 el profesor Daniell fabricó uno de agua para la sociedad real de Lóndres, y en 1878 Mr. Jordan construyó otro de glicerina: con este líquido no tiene mas que unos ocho metros de alto. El director de las experiencias de física que se verifican en la torre Saint-Jacques, Mr. José Jaubert, ha escogido el barómetro de agua por la facilidad que ofrece este líquido para llenar el tubo; pero esta cualidad está compensada por un gran defecto: la facilidad con que se evapora, llenando el vacio barométrico de vapor de agua que, obrando por presion, deprime el nivel de la columna de un modo variable, segun sea la temperatura mas ó menos elevada. Para salvar este inconveniente Mr. de Jaubert se propone cubrir con una ligera capa de aceite la superficie superior del agua para oponer un obstáculo á la evaporizacion.

El tubo que se construye tiene 12.65 metros de altura y 2 centímetros de diámetro, todo hecho de una pieza, lo que sorprenderá á los que ignoran los grandes progresos verificados en la industria vidriera. Al lado del gran tubo hay otro mas pequeño de dos metros de alto: un tubo de cobre en forma de medio círculo reune las dos ramas del vidrio.

Las observaciones no pueden hacerse como en los barómetros ordinarios; las variaciones se observan en el segundo tubo. Para llenar el barómetro de agua se procede del modo siguiente: se llena el tubo pequeño y se tapa, despues se llena el grande y se cierra con un tapon de metal rodeado por un cilindro de cautchuc. En el tapon hay otro tubo de estaño que se llena de aceite. Aplastando la extremidad del tubo de estaño se obtiene un tubo lleno: cuando se abre la parte inferior se vé establecerse el nivel.

Las variaciones en este barómetro son muy ámplias y han de ser muy interesantes las observaciones que con él se obtengan en los dias de tormenta.

—

Dediquemos una mirada retrospectiva al alumbrado eléctrico de la Exposicion, pues seguramente tardaremos mucho en presenciar otra instalacion tan grandiosa. De la distribucion de la luz nos ocuparemos con preferencia. La iluminacion de los jardines fué muy bien estudiada por Mr. Alphand que supo dar á algunos sitios una iluminacion brillante y á otros una media luz encantadora. Grandes líneas de fuego decoraban desde el Trocadero hasta la gran cúpula central: los grandes focos estaban colocados tan solo en las partes plantadas de parque. La iluminacion de todos los edificios ha sido espléndida pero el gran problema resuelto es á no dudar la galería de máquinas. Nunca se habia alumbrado una nave tan inmensa (2.000.000 metros cúbicos de espacio). El problema se resolvió felizmente gracias á la combinacion de los grandes focos con las lámparas de incandescencia.

No entraremos en mas detalles, diciendo tan solo que el sindicato que ha presidido á la instalacion de la luz ha contado con 4.000 caballos de fuerza. El público solo ha visto el resultado sin indagar de donde procedia esta fuerza; si hubiera querido hallar su origen hubiera visto que se habian instalado diferentes talleres para este servicio cuya descripcion seria muy larga. Basta decir que en el alumbrado total de la Exposicion habia 1.053 lámparas de arco voltáico de mayor ó menor intensidad y 9 075 lámparas incandescentes, equivalentes unas y otras á 176.027 lámparas Carcél.

—

Hace ya mucho tiempo que en las máquinas de vapor fijas se emplea el sistema Compound, que consiste en hacer pasar el vapor sucesivamente por dos cilindros y obtener así el escape: el vapor es como un resorte que no gasta su fuerza de una sola vez y que se dilata gradualmente. En las máquinas de los grandes buques se ha ido mas allá aplicándolas lo que se llama la triple espasion. ¿Era conveniente aplicar este sistema á las locomotoras? La respuesta parecia dudosa por estar estas máquinas, dado su poco volúmen, atestadas de aparatos y órganos de todas clases, por cuya razon parecia difícil aumentar el número de cilindros y además por la rapidez con que deben funcionar las palancas y manivelas para dar velocidad al tren. Este problema solo puede resolverlo la experiencia.

Los primeros ensayos prácticos han sido hechos por Mr. Mallet aplicando el sistema Compound á las máquinas de la línea de Biarritz á Bayona, con resultados poco satisfactorios, por cuya razon quedaron abandonados estos trabajos, cayendo hasta en el olvido. En la última Exposicion hemos observado un movimiento espontáneo en favor de los proyectos de Mr. Mallet realizados por varios ingenieros que estudian el mejor modo de aprovechar todo el vapor de las locomotoras. Las compañías de los ferrocarriles de Paris, Lyon, Mediterráneo y la del Norte estudian el modo de aplicar el sistema Compound á sus máquinas.

En las pequeñas locomotoras del ferrocarril Decauville hemos visto que se habia aplicado ya esta innovacion, lo que no nos ha sorprendido, pues fueron estudiadas por Mr. Mallet que ha encontrado el modo de resolver el problema para velocidades pequeñas.

—

Hace mucho tiempo que se dice y se prueba que la máquina de vapor emplea mas la fuerza contenida en el carbon; de 100 calorias que se la entregan solo siete y media se transforman en trabajo: las demas se pierden.

De cada 100 calorias contenidas en el combustible solo 60 entran en la caldera, las demas se disipan en forma de humo ó bien por la radicacion y la conductibilidad.

Al examinar las causas de la impotencia de las máquinas de vapor dos saltan á la vista principalmente. Ántes de convertirse en trabajo, el calórico sufre demasiadas transformaciones y despues no hay mas que una diferencia, demasiado pequeña entre las dos temperaturas, límite de que depende el trabajo realizado, la temperatura del condensador por otro. Esto procede principalmente de la naturaleza del líquido empleado para obtener el vapor, para lo cual apesar de los trabajos hechos hasta el dia no ha sido posible sustituir el agua con ningun otro producto.

Mucho se espera de las máquinas térmicas, cuyo rendimiento de trabajo en igual número de calorias consumidas da 50 % mas de trabajo que las máquinas de vapor. En efecto, se supone generalmente que una buena máquina de vapor consume por caballo un kilo de hulla que al quemarse produce 5.800 calorias; un motor de gas para desarrollar un caballo de fuerza necesita un metro cúbico de gas que no produce mas allá de 5,300 calorias.

Las máquinas de aire caliente hasta ahora aun no han dado grandes resultados y las expuestas este año parecen afirmar una vez mas que aun no está resuelto el problema, que un dia ú otro ha de producir una revolucion en el mundo industrial cuando puedan desarrollar altas presiones, mayor velocidad y el empleo de combustibles líquidos.

—

En la lucha entablada desde hace tantos años entre la fuerza de penetracion de proyectiles á la fuerza de resistencia de las corazas la Exposicion señala los grandes resultados que han dado las planchas de acero templadas en un baño de plomo en vez del aceite que se han usado hasta ahora. El ex-director general de la Compañía de las fraguas de Chatillon y Commenty, Mr. Alfredo Eward, viene trabajando desde 1883 en esta materia, estudiando las propiedades que adquieren los aceros mas ó menos carburados inmerjidos en un baño de plomo derretido.

El mencionado Mr. Eward afirma: 1.º que el temple de los aceros, á temperatura conveninente, en un baño de plomo derretido, cuatro ó cinco veces mayor que su peso, aumenta notablemente en resistencia á la traccion y al choque, desarrollando un grano mas fino y mas regular; 2º que con este procedimiento especial se evita en los aceros duros, el efecto que los especiolistas llaman *tapure*, tan frecuentes en las piezas templadas al agua ó al aceite.

Los resultados obtenidos hasta hoy no puede decirse que sean concluyentes, pues las corazas así templadas si han resistido bien el golpe de los proyectiles duros, no ha sucedido lo mismo con los de los obuses torpedos que lanzan proyectiles cargados con melenita, para los cuales los blindajes á hierro parecen ser preferibles.

—

Entre las nuevas instalaciones eléctricas dignas de llamar la atencion figura en lugar preferente la que ha hecho la Municipalidad de Paris, para alumbrar el mercado central, cuya estacion puede ser considerada como un modelo.

Los talleres están en el subsuelo de los pabellones destinados á la venta de carne, frente á la iglesia de San Eustaquio. Se han adoptado las calderas Belleville para proporcionar el vapor á las máquinas motrices, por ser menos peligrosas que las antiguas. Las máquinas destinadas á mover los dinamos, son seis, tres sistema Weyher y Richemond y tres horizontales sistema Leconteux y Garnier. Las primeras sirven dos dinamos Edison, de corrientes contínuas, y las segundas una máquina Ferrari, de corrientes alternas. Las primeras alimentan 450 lámparas de incandescencia y 180 de arco, en el mercado y calles vecinas; las segundas sirven para iluminar sitios mas lejanos, siguen las calles Coquillière, Vrilliere, Petit-Champs, Avenida de la Opera, y los boulevares de Capuchines y de la Magdalena.

En esta instalacion habia que vencer grandes dificultades en razon de la variacion tan crecida de consumo entre las horas del dia y las de la noche, que han sido satisfactoriamente vencidas.

—

Entre los nuevos libros que llaman la atencion en el mundo científico, citaremos un estudio sobre los *Polinéuritus en général et les paralysies et atrophies en particulier*, por la señora Déjeri le Klumpke, doctora en medicina de la Facultad de Paris, antigua interna de los hospitales, y laureada de la Academia de Medicina. Este estudio químico y patológico trata una cuestion muy difícil y controvertida; la de las alteraciones preventivas y espontáneas de los nervios periféricos, sin lesion anterior de sus centros.

A. Vernier.

Paris y Noviembre de 1889.

La República de Centro América

Nuestros colegas de Centro América, con frases llenas de entusiasmo y cordialidad, nos traen la grata nueva de haberse firmado ya y aprobado en definitiva por la Dieta Centroamericana, reunida este año en la ciudad de San Salvador, el Pacto de Union que hace de las Repúblicas de Guatemala, Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Honduras, la *República de Centro América*, sobre sólidas bases y civilizadas disposiciones.

Desde el 15 de Setiembre de 1890 las cinco Repúblicas, que hasta hoy llevan una vida trabajosa, vendrán á pesar debidamente en el concurso de las naciones.

Para conocimiento de nuestros lectores, vamos á hacer un extracto del Pacto á que hemos aludido:

La union á que se contrae el Pacto tiene el carácter de preliminar ó provisional, para la union definitiva de los Estados, y sus efectos se limitarán, por ahora, á unificar su representacion exterior, á fin de que sean tratados y reconocidos como una sola entidad ante las demas naciones, y á unificar tambien los intereses administrativos generales de Centro América.

En consecuencia, la representacion Diplomática tendrá efecto, en lo sucesivo, en nombre de la República de Centro América; y los funcionarios que hayan de servirla serán designados por el Ejecutivo Nacional, entre los ciudadanos de cada uno de los Estados, adoptándose al efecto el sistema de sorteo y el de turno para esa designacion, á fin de que se distribuyan dichos empleos sin preferencia alguna de origen.

Será uno de los objetos de este Pacto preliminar de union, establecer bases firmes para continuar desarrollando sobre ella los trabajos subsiguientes, relativos á la unificacion y constitucion definitiva del país; trabajos que se encaminarán á conservar perpétua paz entre los Estados, promover la mayor frecuencia y estrechez en sus relaciones de amistad y de comercio y á emitir códigos generales, leyes y reglamentos que unifiquen el sistema de Administracion en Centro América, segun los principios modernos de republicanismo, fundados en la libertad y en el progreso.

La república será representada por el gobierno general ó sea por un supremo Poder Ejecutivo Nacional, á cargo de uno de los Presidentes de los Estados, que entrará á servir la Presidencia por el término de un año, por turno y designado por la suerte El primer año se sorteará el Presidente entre los cinco Estados de Centro América. El segundo año, entre los cuatro restantes; y así sucesivamente turnándose, despues del quinto año por el órden en que hayan sido designados.

Este Poder Ejecutivo será asistido por un Cuerpo Consultivo, compuesto de cinco Consejeros, nombrados uno por el Poder Ejecutivo de cada estado.

Las atribuciones del Poder Ejecutivo son tan extensas y tan latas cual lo permite el carácter de la Confederacion: velar por la conservacion de la paz pública, proveer la defensa nacional caso de guerra y procurar la unificacion de la legislacion por medio de doctas Comisiones, etc.

Los cinco Estados no podrán hacerse la guerra, en ningun caso ni por ningun motivo, y cualquier atentado que ocurriere y no pudiesen avenirse, no obstante la mediacion del Poder Ejecutivo, que se aceptará en primer término, se ocurrirá, sin poderlo eludir ninguno de los Estados, al albitraje; ora de la Dieta Nacional, ora de las personas que los disidentes escojan.

La inauguracion del Gobierno Nacional, como hemos dicho ya, tendrá lugar el dia 15 de Setiembre de 1890, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, en donde se reunirá la Dieta, para dichos efectos, y la eleccion se hará entre los cinco Presidentes de cada Estado y la capital será la capital en donde funcione el Presidente favorecido. El período será de un año y en cada año se reunirá la Dieta con 15 Delegados.

Los gastos de representacion, etc., se harán á prorata. El Presidente nacional gana pesos 20.000 anuales.

Estimándose que el lapso de diez años, á contar del 15 de Setiembre de 1890, es más que suficiente para ultimar los trabajos preparatorios de la unificacion completa de Centro América y de sus elementos administrativos. es convenido que este Pacto ó convencion será observado y cumplido durante ese término; pero si, como es de esperarse, en el trascurso de eso plazo el favor de la opinion pública y las circunstancias indicaren que puede acelerarse la union definitiva, aun antes de espirar dichos diez años, en tal caso, y si el Poder Ejecutivo Nacional, de acuerdo con los dos tercios de votos de la Dieta, estimare llegado el momento de que la República se organice definitivamente, el mismo Ejecutivo convocará una Asamblea que discuta y dicte la Constitucion general y proclame, despues de promulgada la ley constitutiva, con la mayor solemnidad y formalidad, el reaparecimiento de la República de Centro América, en la forma que la misma Asamblea determine.

La Asamblea Constituyente se compondrá de cincuenta representantes electos popularmente, y proporcionados diez por cada Estado; y se reunirá en la capital donde funcione el Ejecutivo general, al tiempo de ser convocada.

Si durante el curso de dichos diez años no se presentaro la favorable oportunidad á que nos referimos, la convocatoria de la Asamblea Constituyente se hará por el Ejecutivo Nacional el dia 15 de Setiembre de 1900.

Desde este dia la bandera será la de la antigua union Centro Americana. Los Estados en su territorio la usarán tambien, con la sola diferencia del escudo de cada nacion. Las cinco Repúblicas dejarán de usar el dictado de República ó adoptarán el de Estado; poco más ó ménos se hará con los sellos oficiales, etc.

Inaugurado el Gobierno, uno de sus primeros actos será comunicarlo á las naciones amigas. A las naciones de México, Colombia y Estados Unidos, se le comunicará la nueva con todos los detalles, á las dos primeras por ser limítrofes y á la última por el interés que ha manifestado por la union de esos pueblos.

Estos son los puntos mas sustanciales del Pacto, que concluirá para siempre con las guerras entre esos estados vecinos, y que, á no dudarlo, los hará progresar rápidamente, dándole, además, la respetabilidad de que han carecido con la division.

Loor eterno á la civilizacion y al progreso que hace uniones sin sangre y sin sacrificios!

La Hormiga

Habia una vez una jóven muy hermosa que se llamaba Viorica. Tenia los cabellos como el oro, los ojos de color de cielo, las mejillas sonrosadas como claveles y sus labios parecian dos cerezas. Su talle era flexible como un junco. Todo el mundo al ver la belleza de esa niña, la admiraba con júbilo, y más todavia á causa de su notable actividad.

Cuando iba á la fuente con el cántaro en la cabeza, llevaba al mismo tiempo la rueca en la cintura é hilaba por el camino para no perder tiempo: sabía bordar y tejer admirablemente, siendo sus camisas las más bonitas de todo el pueblo, bordadas de negro y encarnado con un ancho lazo en el hombro. Su falda y sus medias del domingo las adornaba de flores, no pudiendo tener quietas sus pequeñas manos siempre en constante actividad.

En los campos y praderas trabajaba lo mismo que en casa, llamando la atencion de todos los mozos que la admiraban, diciendo que mas tarde la bella Viorica sería una buena ama de casa. Ella no les hacia caso ni queria que la hablasen nunca de matrimonio, pues no tenia tiempo para pensar en ello, debiendo ocuparse solamente en cuidar á su madre. Al escuchar esto, la madre fruncia el entrecejo, pensando que la sería muy útil el apoyo de un buen yerno, pero la jóven se entristecia, preguntando á su madre si tenia alguna queja de su trabajo, para desear de aquel modo tener un hombre en la casa. Los hombres, continuaba diciendo nos dan mucho trabajo; es preciso tambien hacer la ropa para ellos, hilar y bordar sus camisas, y nosotras no podemos; tenemos bastante con el trabajo del campo y con atendernos á nosotras mismas.

Entonces la madre suspiraba pensando en su hijo muerto, para el cual habia hecho camisas tan bonitas y tan blancas, que lavaba ella misma; siendo la admiracion de todas las muchachas que las veian, y esto que no le habia costado mucho trabajo: pues lo que se hace por un hijo no puede fatigar á una madre.

Viorica tuvo bien pronto ocasion de conocer la razon que tenia su madre para desear un yerno; habia previsto que no viviria mucho tiempo, empezó poco á poco á enfermar, no bastando todo el amor de su hija para curarla. La triste jóven tuvo que cerrar aquellos ojos adorados, quedando sola en su pequeña casa: sus manos se quedaron por primera vez inactivas sobre sus rodillas, ¿para quién iban á trabajar? ya no tenia á nadie.

Un dia estaba sentada en el dintel de su puerta, con la mirada triste y distraida, cuando vió dirigirse hacia ella una cosa larga y negra que se movia en la tierra; eran innumerables filas de hormigas que avanzaban lentamente; no era posible descubrir de dónde venian, porque la banda se prolongaba indefinidamente. Bien pronto hicieron alto, formando un gran círculo al rededor de Viorica. Algunas se adelantaron diciendo:

—Viorica, nosotros te conocemos mucho: hemos admirado con frecuencia tu actividad, que iguala á la nuestra, siendo muy raro encontrar este amor al trabajo en la raza humana: sabemos que estás sola en el mundo, y hemos venido á rogarte que te vengas con nosotras á ser nuestra reina: te construiremos un palacio mas hermoso y mas grande que la mejor casa que tú hayas podido ver: solamente es preciso que nos prometas no volver nunca entre los hombres, quedando toda tu vida con nosotras.

—Con mucho gusto iré á vivir en vuestra casa, dijo Viorica, pues nada me retiene aquí, sino la tumba de mi madre, pero es necesario que me dejéis visitarla, llevándola flores y rogando por el alma de la pobre muerta.

—Visitarás cuando quieras la tumba de tu madre, pero sin hablar á ningun hombre, y volviéndote en seguida: de otro modo nos serías infiel y nuestra venganza seria terrible.

Viorica se fué con las hormigas muy lejos, hasta que hallaron sitio á propósito para construir el palacio. Entonces comprendió la jóven que las hormigas eran más hábiles que ella, pues jamás la hubiera sido posible construir en tan poco tiempo un edificio semejante. Tenia galerias espaciosas que conducian á grandes salones llenos de plantas que se sacaban fuera, al sol, entrándolas rápidamente cuando empezaba á llover. Los habitaciones estaban adornadas con pétalos de flores, clavados en las paredes con agujas de madera.

Viorica aprendió á tejer telas de araña, con las que hacian alfombras y toldos.

El palacio era muy elevado, y la habitacion destinada á Viorica, tan admirablemente bella, que nunca hubiera podido soñar cosa semejante, conduciendo á ella muchos corredores, de manera que con la mayor rapidez podia tener noticias de todas partes: el suelo era de colores y estaba cubierto de hojas de amapola, á fin de que los piés de la reina pisaran tan solo sobre alfombras de púrpura. Las puertas eran de hojas de rosa, cerradas con tela de araña, de modo que al abrirse ó cerrarse no hicieran ruido; el piso de las otras habitaciones era de perpetuas, formando una espesa y blanda alfombra, en la cual se hundian los rosados piés de Viorica, que no tenia necesidad de calzado que hubiera hollado las flores. Las paredes artísticamente entrelazadas de claveles, myosotis y otras florecillas blancas que se renovaban sin cesar para que conservasen la suavidad de su perfume y su grata frescura. El techo, de hojas de lis extendidas, y el lecho que habia sido construido por las activas hormigas en algunas semanas de trabajo, era de tallos de flores y de todo lo más suave y fino que pudieron encontrar, cubriéndole con una de las telas tejidas por Viorica. Cuando ella dormia extendida en él, estaba tan encantadora, que las estrellas hubiera caido del cielo si la hubieran visto; pero las hormigas habian escondido las habitaciones en el interior, velando con el cuidado más escrupuloso por su amada reina, á la que ellas mismas no se atrevian á contemplar cuando dormia.

Hubiera sido difícil organizar más agradablemente la vida en el hormiguero, empeñándose todas y cada una en particular en complacer á la reina, siendo sus órdenes ejecutadas con la rápidez del viento. Viorica no ordenaba nunca demasiadas cosas á la vez, y todas las que ordenaba eran muy razonables, dándolas más bien como un consejo ó una opinion, con voz dulce, y recompensándolas con una mirada cariñosa. Las hormigas decian á menudo que tenian el sol en su casa, estimando y ensalzando su felicidad.

Habian elevado para Viorica una plataforma especial, sobre la cual podia tomar el sol y gozar del aire libre cuando se fastidiaba en su aposento; desde allí podia contemplar la altura del edificio, que parecia una montaña.

Un dia estaba sentada en su aposento, ocupándose en bordar con seda y felpillas que las hormigas le habian llevado, un vestido con aplicaciones de alas de mariposas; sólo sus dedos delicados podian hacer un trabajo semejante; de repente se oyó un ruido al rededor de la montaña, sintiéndose grandes voces y en un instante, despertándose todo el pequeño reino corrieron las hormigas sofocadas diciendo á su reina:

—Unos hombres muy malos están destruyendo nuestra casa! Dos ó tres galerias están ya hundidas, y amenazada la más próxima! ¿Que debemos hacer?

—Nada, dijo Viorica con calma, voy á mandarles que cesen con su obra destructora, y en dos ó tres dias se construirán.

Se lanzó á través del laberinto de corredores, apareciendo en la plataforma; entonces vió á un bello adolescente que acababa de descender del caballo, y que se ocupaba con algunos compañeros en revolver el hormiguero con sus espadas y sus lanzas. A su vista se detuvieron; el hermoso jóven, deslumbrado, puso su mano encima de los ojos para contemplar la brillante hermosura que se le aparecia con tan brillante traje; la cabellera de oro de Viorica flotaba al rededor de ella hasta la punta de los piés; un dulce rubor cubria su rostro, y sus ojos brillaban como estrellas: los inclinó un instante bajo la mirada del adolescente; pero en seguida volvió á levantar los párpados, abrió sus labios de rosa y dijo con voz vibrante:

—¿Quién sois, que así venís con mano criminal á destruir mi reino?

—Perdon, vírgen encantadora! exclamó el adolescente. Es verdad que soy hijo de rey y caballero, pero quiero ser desde luego vuestro más ardiente defensor y súbdito. ¿Cómo podia yo presumir que una diosa, una hada, gobernase este reino?

—Gracias, dijo Viorica, yo no tengo necesidad de otros servicios que los de mis fieles súbditos, y solo pido una cosa, y es que ningun pié humano venga á pisar mi reino.

Al pronunciar estas palabras desapareció, como si la montaña la hubiera tragado, y los de fuera no vieron á todas sus bandadas de hormigas besarla los piés y conducirla en triunfo á su aposento, donde volvió tranquilamente á emprender su trabajo como si nada hubiese sucedido.

El príncipe estaba de pié delante de la montaña, sumergido en un sueño, y durante algunas horas no pudo decidirse á montar á caballo, esperando siempre que la encantadora reina volviese á reaparecer. No le importada que hubiera vuelto; con miradas iracundas y palabras de cólera, al menos la hubiera visto, pero solo se presentaron hormigas, y mas hormigas en bandadas innumerables, que se apresuraban á reparar con loco ardor los daños que habian causado en su juvenil aturdimiento. El hubiera querido en su cólera y su impaciencia aplastarlas á todas, pues no le contestaban, aparentando no comprenderle. Se multiplicaban á sus piés y corrian con arrogancia como sintiéndose en completa seguridad: al fin no tuvo mas remedio que montar á caballo, triste y pensando en la manera de conquistar aquella hermosa niña, la mas bella que habia visto en toda su vida, recorriendo la floresta hasta el anochecer con gran disgusto de sus compañeros, que enviaban al diablo la montaña de hormigas, las cuales impedian acudir pronto á la comida, que les esperaba hacia tiempo.

Viorica se habia entregado al reposo mas tarde que las hormigas, pues tenia la costumbre de velar á sus ninfas, de tocar sus pequeños lechos para saber si estaban bien cuidadas, levantando una por una las cortinas de flores, con una lámpara en la punta del dedo, y pasando revista con la mayor solicitud á sus pequeñas hormiguitas; despues volvia á su aposento, apagaba las lámparas que durante dos horas la habian alumbrado en ese trabajo, dejando solo una mosca de fuego mientras se desnudaba.

Generalmente caia en seguida en un profundo sueño, pero este dia estaba inquieta y agitada, se arrollaba los cabellos al rededor de sus dedos, levantándose á medias y volviéndose á acostar, como si la molestase el calor; hasta entonces no se habia apercibido de que faltaba el aire en su reino, y hubiera querido salirse fuera: pero temía que la oyesen y su mal ejemplo fuera imitado; ella, obligada por las otras, prohibió salir, y aun condenó á muerte á las que faltasen á este decreto marchándose fuera del palacio. La jóven no habia sentido esta ley, que hizo ejecutar de una manera inexorable, así no pudo permitirse quebrantarla por sí misma.

Al amanecer estaba de pié antes que nadie; las hormigas la sorprendieron reconstruyendo ella sola una de las galerias, habiendo inconscientemente, durante su trabajo, dirigido algunas mirada á la floresta; escuchando con ansiedad el mas pequeño ruido.

Apenas entró en su aposento, cuando algunas hormigas corrieron con gran angustia á decirla que el mal hombre del dia anterior estaba allí otra vez á caballo, dando vuelta á la montaña.

—Dejadle, dijo Viorica con su perfecta calma de reina, ya no nos hará ningun mal.

Pero el corazon le latia tan fuertemente á la dulce vírgen, que tuvo que tomar aliento. Estaba agitada y con una inquieta curiosidad, yendo y viniendo por las salas y las galerias, encontrando siempre que las pequeñas hormiguitas no estaban bien al sol, y las sacaba ella misma fuera para volverlas á entrar dentro en seguida, contradiciéndose frecuentemente en sus órdenes.

Las hormigas no sabian lo que le pasaba, esforzándose por ejecutar sus mandatos lo mejor posible; y sorprendiéndola con una bóveda nueva magnífica, la que contempló con distraccion y alabó apenas. Unas pisadas de caballos resonaban á menudo alrededor de la montaña, á diferentes horas y durante bastantes dias: pero Viorica no se mostró, sin embargo, sorprendida: estaba acometida de un deseo que nunca hasta entonces habia sentido: el de volver á verse entre las criaturas humanas; pensó en su pueblo, en el baile de los domingos, en su cabaña, en su madre y en la tumba de aquella querida muerta, que no habia aun visitado. Al cabo de algunos dias anunció á sus súbditos que pensaba visitar la tumba de su madre; las hormigas se espantaron de este proyecto, preguntándola si no estaba contenta con ellas, puesto que se acordaba de su país.

—¡Oh, no!—dijo Viorica—sólo quiero salir por algunas horas, para cumplir este deber sagrado, y volveré antes de la noche con vosotras.

Prohibió que la acompañasen; pero sin advertirlo ella, algunas hormigas la siguieron de lejos, debia hacer mucho tiempo que estaba alejada de su país, porque todo le pareció muy cambiado, poniéndose á contar cuanto tiempo podrian las hormigas haber tardado en construir la montaña en la cual habitaban, juzgando que debian haber pasado muchos años. No era fácil encontrar la tumba de su madre, que habia ocultado en el follaje, lo que costó tal sentimiento á Viorica, que llorando empezó á recorrer el cementerio, que encontró desconocido.

La noche se aproximaba y aun Viorica estaba buscando la tumba, que no podia encontrar; de repente resonó detrás de ella la voz del príncipe; quiso huir, pero él la detuvo hablándola de su amor, en términos tan dulces y tan conmovedores, que se quedó inmóvil con la cabeza inclinada y escuchándole.

—¡Es tan dulce oir de nuevo hablar á un hombre, y hablar de amor y de amistad!—Viorica no podia sacudir el sentimiento que la embargaba, hasta que la noche se extendió por el cementerio; entonces pensó que era una reina olvidada de sus deberes y que las hormigas la habian prohibido comunicarse con los hombres. De repente echó á correr, huyendo del hijo del rey, pero él la siguió dirigiéndola cariñosas palabras, hasta la proximidad de su montaña. Al llegar allí, ella le suplicó que la dejara, y él consintió solamente despues que le hubo prometido salir al otro dia. Victorica se deslizó sin ruido por las galerias, mirando siempre con ansiedad detrás de ella, pareciéndola oir siempre á su alrededor las pisadas rápidas y los cuchicheos: eran sin duda los latidos inquietos de su corazon, pues al detenerse todo quedaba en silencio.

Al fin llegó á su aposento cayendo fatigada en su lecho; pero el sueño no descendió á sus párpados: pensaba que habia faltado á su promesa y que nadie la respetaria ya; ella, cuya palabra deberia ser sagrada. Se agitaba inquieta, irritado su orgullo, al pensar en un fingimiento, y sin embargo, conocia á las hormigas, su odio feroz y sus castigos inexorables; á menudo se incorporaba, pareciéndole oir las pisadas rápidas de miliares de piececitos, como si toda la montaña hubiera estado despierta. Al amanecer levantó una cortina de rosas para respirar el aire libre y se quedó asombrada al ver la salida enteramente cerrada con alfileres de madera; probó á quitar una, dos y tres, y hasta toda una fila, pero en vano; encontraba otras detrás, y todas estaban herméticamente clavadas hasta en lo mas alto. Entonces se puso á llamar en alta voz, y por pequeñas aberturas invisibles, las hormigas se asomaron á bandadas:

—¡Yo quiero salir!—dijo la jóven severamente.

—No—respondieron las hormigas—no te dejaremos salir porque te perderemos.

—No me obedeceis ya?

—¡Oh! sí, en todo, excepto en eso; aplástanos para castigarnos; estamos dispuestas á morir por el bien de nuestra comunidad y el honor de nuestra reina.

Viorica bajó la cabeza y las lágrimas brotaron de sus ojos: suplicó á las hormigas la devolvieran la libertad, pero de repente y sin ruido, desaparecieron dejándola en el sombrio espacio. La jóven gimió y lloró, arrancándose sus hermosos cabellos: despues se puso á abrir un camino con sus dedos delicados, pero conforme iba abriéndolo se iba cerrando, de manera que al fin se arrojó por tierra desesperada. Las hormigas la llevaron las flores más hermosas, néctar, gotas de rocío para apagar la sed, pero no hicieron caso de sus quejas; temiendo que sus gemidos se oyesen fuera, las hormigas continuaron subiendo sus muros tan altos como *El Virful en Dor* (El Pico del Deseo), y la llamaron la montaña *Furnica* (Hormiga).

Mucho tiempo despues, el Príncipe dejó de pasear por los alrededores de la montaña, pero en la noche silenciosa se oia aún llorar á Viorica.

Cármen Silva.

NOTICIAS GENERALES

El mariscal Deodoro da Fonseca—El señor Moreira, secretario de *El Censor* llegado de la capital del Brasil en el *Orenoque*, ha escrito lo siguiente en el referido diario argentino:

"Despachos telegráficos recibidos últimamente de Rio Janeiro anunciaban que el jefe del gobierno provisorio de los Estados Unidos del Brasil, mariscal Deodoro da Fonseca, estaba en vias de restablecerse de la enfermedad que lo tenia postrado y que le prohibe entregarse al ejercicio de su elevado cargo.

Esos telegramas proceden indudablemente de personas mal informadas que dan crédito á las noticias publicadas por la prensa de Rio sobre el estado del mariscal.

El jefe del gobierno provisorio se halla atacado de una enfermedad que ha hecho estragos en su organismo y cuya gravedad se empeñan en ocultar las personas que lo rodean.

Los médicos que le asisten guardan una prudente reserva cuando se les interroga respecto al carácter del mal que aqueja al mariscal. Sin embargo, uno de los facultativos mas eminentes de Rio nos manifestó categóricamente su opinion: se trata de un caso perdido, nos dijo. Los miembros de gabinete, agregó, conocen el estado de Deodoro y previendo un desenlace fatal ya se han fijado en el ciudadano que ha de reemplazarlo.

El mariscal reside actualmente con su familia en el hotel de Vista Alegre, en Santa Teresa, sitio pintoresco de los alrededores de Rio, á veinte minutos en tramway del centro de la ciudad.

Un ferrocarril funicular, de cable continuo, conduce á los moradores de Santa Teresa desde el sitio en que paran los tramways en la calle del Riachuelo, hasta cierta altura del morro. Esta via férrea, cuya extension es de unos 600 metros, es conoce en Rio con el nombre de Plano inclinado. De la estacion terminal de este ferrocarril parte una línea de tramway que recorre las principales calle de Santa Teresa y que aspira á prolongarse hasta el Corcovado,

Santa Teresa es una de las eminencias que ofrecen mejores puntos de vista.

Desde la terraza del lujosísimo chalet que posee en aquel sitio uno de los médicos mas populares de Rio, cuya clientela le produce una renta anual de cuarenta mil pesos fuertes, el Dr. Mortinho, que á su título de médico reune el de ingeniero civil y el de catedrático de la Escuela politécnica, desde esa terraza decimos dominase todo la extensa bahía con sus islas numerosas y la Sierra de los Organos que la limita por el noreste; la ciudad tendida en el valle, con sus barrios antiguos que llegan hasta el mar, y con sus arrabales cuyos chalets se destacan sobre el manto de verdura que tapiza los morros en los cuales están encaramados; la playa de la Gloria, la de Botafago y á la izquierda, allá á lo lejos, el barrio de San Cristóbal donde tenia el emperador su residencia de invierno.

Por el dia, el panorama abarcado desde ese punto es de una riqueza y de una variedad de colores; indescriptibles; bañados por la intensa luz de los trópicos, los elementos del paisaje destácanse con vigor; los contornos de las montañas, del cielo azul; las siluetas de las viviendas, con sus techos rojos y sus muros blancos, del fondo verde de las colinas. No hay allí medias tintas.

Por la noche, *au clair de lune*, no es posible concebir nada mas bello.

Desde el hotel de Vista Alegre, aunque menos vasto, el panorama es el mismo.

Como todos los parajes elevados que rodean á Rio, Santa Teresa es un punto delicioso, sobre todo en el verano, por la agradable temperatura que reina en él.

En el hotel en que vive el mariscal Deodoro, conocido por casi todos los argentinos que han visitado á Rio, si la cocina deja mucho que desear como en todos los demás establecimientos de su género de la metrópoli brasilera, se tiene en cambio habitacion confortable, un buen departamento de baños y mucha amabilidad en la persona que lo dirige.

El jefe del gobierno provisorio alójase en un edificio aislado del gran chalet donde está el hotel. Las habitaciones que ocupa, modestamente amuebladas, tienen vistas á los jardines y en ellas reina una temperatura cuatro ó cinco grados mas baja que la del centro de la ciudad.

Cuando visitamos al mariscal Deodoro en su nueva residencia lo encontramos sentado en su lecho y vestido con un *robe de chambre*.

Acababa de almorzar.

Respirando con mucha dificultad apenas podia contestar las observaciones cariñosas que le dirigian los amigos que le rodeaban.

A cada instante espresaba el temor de morir, asfixiado, agregando que no era la muerte lo que le espantaba, sino la asfixia.

Esta ansiedad, traducida en los movimientos de su cabeza y en la inquietud de sus manos que se apoyaban nerviosamente sobre el lecho, denunciaba su sufrimiento.

Hemos oido decir á un médico, que la enfermedad del mariscal es una angina pectoris por inflamacion de la aorta.

Desde el ataque que sufrió á consecuencia de haber pasado á caballo todo el dia 15 de Noviembre, el ilustre enfermo vive bajo la accion de la morfina.

En tal estado le dejamos el juéves de la semana pasada, dia en que partimos de Rio.

3229 varas—Mañana á las 5 1/2 de la tarde vende en el lugar de su ubicacion calle Ibicuy, el martillero Silva y Antuña, varios solares de suma importancia. Vean los interesados el aviso en la seccion respectiva.

En 30 años—El antiguo vecino del departamento de Flores (Trinidad), D. Juan Manuel García, ha vendido el campo que en la 3.ª seccion poseia, al señor Irazabal, á razon de veintiun pesos cuadra cuadrada.

Este campo hace treinta años fué comprado por el vendedor al señor Zubillaga, pagando dos pesos antiguos por la cuadra.

Movimiento político—Buenos Aires, Diciembre 20.

Al doctor Alberto Palomeque—Mi querido amigo: Veo que hay amigos de Montevideo en la inteligencia de que aquí los correligionarios se agitan por constituir centros políticos atribuyéndose la direccion de nuestro partido. Es un error. Lo único cierto es que esa insinuacion les llega de Paysandú y Salto, habiendo contestado aquellos que solo creerían un deber, de su parte deferir á una invitacion formal que naciese de varios departamento de la República, y eso en el concepto de que una iniciativa semejante fuese acojida favorablemente en todas partes. Nada más.

Esa disposicion de parte de los amigos que residen aquí obedece al móvil de todas las manifestaciones y actos anteriores. Se ha impuesto como una adhesion y un deber patriótico y depende en definitiva en sus resultados ulteriores de movimientos de opinion que no han tenido lugar en nuestro país, hasta la fecha—Vd. ha dicho bien que hoy puntos cuya discusion no puede anticiparse.

El afan de discutirlo y censurarlo todo es ese afan que todo lo echa á perder. Los orientales ausentes de su país no han perdido el derecho de ofrecerle el concurso de sus ideas y afecciones, si bien nunca tendrán el de imponer ni aún á su partido una direccion susceptible de llevar á su seno las divisiones ó agitaciones anárquicas.—*Agustin de Vedia.*

Cultivando la tierra—Dice una carta del presidio donde cumple su condena el famoso asesino de Olavarria.

..."Desde el dia en que el cura Castro hizo su entrada mas ó menos triunfal en la fortaleza de Sierra Chica, no habló ni ha podido hablar con nadie.

"Apenas entró á la Penitenciaria, se dedicó á arreglar su celda provisoria, sacando de su baul, libros, peines, cepillos, jabones, etc., disponiendo todo con verdadera coquetería.

"¡No faltaba el consabido Cristo!

"Creia que holgazanearia á la sombra, pasando allí su tiempo en el *dolce far niente*. Pero no contaba con la huéspeda, y esta vez la huéspeda es el gobernador del establecimiento, el señor Costa.

"El primer dia lo dejó tranquilo mecerse en sus ilusiones, descansando de las emociones del viaje. Al dia siguiente fué llamado por el director que le hizo despojarse del traje negro que trajera, para hacerle endosar el traje de presidio. Se le dió su número correspondiente. Tocóle el número fatal, el siniestro núm. 13.

"Protestaba Rodriguez de la transformacion y del número, pero inflexible el director le hizo conducir á la celda núm. 13 y con el núm. 13 quedó registrado en los libros del penal.

"El tercer dia, fué llamado á las 5 de la mañana entregándole pala, pico y azadon, le llevaron á la chacra á labrar la tierra. Y allí puede vérsele diariamente, solo y mudo, plantar, cavar, recoger papas, arrancar yerbas, etc. Menos una hora que tiene para comer, de la mañana á la noche está expuesto á los rayos del sol trabajando sin descanso.

"Está sugeto á la mas rigurosa vigilancia. No puede hablar ni comunicarse con nadie, ni aun con los guardas. Trabaja aislado, lejos de los otros, ocho ó diez condenados, que trabajan tambien en el campo.

"Tal es la vida del asesino de Olavarria...."

El divorcio—La conocida publicacion *L'Economiste Français* publica últimamente un interesante trabajo sobre la estadística de los divorcios registrados en Francia desde que se puso en vigor la ley de 27 de Julio de 1884. Desde la fecha de la ley hasta 31 de Diciembre de 1888, el número de divorcios en Francia ha sido de 17,177.—En los cinco meses del año 1884 el número fué de 1657; en 1885 de 4227; en 1886 de 2949; en 1887 de 636 y en 1888 de 4708, ó sea una proporcion de 23 por cada 10,000 matrimonios.

Al ponerse la ley en vigor, el número de divorcios fué muy grande, revelando que la ley era esperada con impaciencia y que hubo muchas parejas que no quisieron perder el tiempo para separarse. Hay que tener en cuenta tambien para explicar lo elevado del número que muchos divorcios correspondieron á matrimonios, entre los cuales existia la mera separacion autorizada por la legislacion antigua y que se apresuraron á convertir la separacion de cuerpos en divorcio.

Haciendo la distribucion de la cifra consignada entre las diferentes regiones y departamentos, resulta que casi una tercera parte corresponde al departamento del Sena, 45 por ciento al resto de las demas ciudades franceses y solamente en 25 por ciento á la poblacion rural.

En la Bretaña y la Vendée ha sido menor el número de divorcios, pero en cambio las separaciones han sido en número extraordinario.

Las causas de los divorcios figuran en la proporcion siguiente: los excesos, la sevicia y las injurias graves un 76 por ciento: el adulterio un 21 por ciento. En 29 casos de ciento el adulterio ha sido del marido y en 71 de la mujer; pero de esto no pueden sacarse conclusiones firmes sobre la moralidad respectiva de ambos sexos, porque es sabido que el adulterio del hombre y el de la mujer no son considerados de igual manera ni por la ley ni por la sociedad.

En cuanto á las edades, el mayor número de las mujeres divorciadas en Francia lo han sido desde los 30 á los 45 años y los hombres desde los 35 hasta los 50. Antes de la ley que restableció el divorcio la duracion media de los matrimonios disueltos era de 16 años; despues de la ley y sobre todo desde 1885; es de 12 años y once meses.

Por lo que se refiere á las profesiones, resulta de los datos que publica "L'Economiste" que los que mas han usado del divorcio han sido los obreros industriales, despues los comerciantes y sus empleados, luego los propietarios y rentistas y finalmente los obreros agrícolas. Estos resultados sin embargo no tienen gran valor, porque las cifras están tomadas en absoluto, sin tener en cuenta el número relativo de personas que componen cada grupo profesional pero teniendo en cuenta los informes de la justicia civil, parece averiguado que los propietarios, los rentistas, los titulares de las profesiones liberales y los agricultores prefieren la mera separacion de cuerpo, mientras que los comerciantes, los obreros y los sirvientes prefieren el divorcio.

Tambien influye en la decision de apelar al divorcio la circunstancia de tener ó no tener hijos. Así se ha observado que en 16,233 familias divorciadas el 48 por ciento no tienen hijos.

A diez pesos mensuales—El gran remate de terrenos con frente al camino Larrañaga pagaderos á diez pesos mensuales que mañana domingo 22 á la 1 de la tarde efectuará Jaime Maeso, ha despertado gran interés.

La verdad que no es de extrañarnos este interés, si se tiene en cuenta la importancia de los solares á venderse y las condiciones de pago.

Los trenes grátis saldrán de la plaza Independencia á la 1 de la tarde.

Diciembre 21 **FOLLETIN** 8

Pedro Zaccone

El Correo de Lyon

—Es cierto.

—Creí que ese dinero os habia tentado.

Dubosc guardó silencio durante algunos segundos.

El tono con que le hablaba la jóven no era ni irritado ni severo; más bien parecia provocar sus confidencias.

Se sentia en la pendiente de un sentimiento extraño y carecia de fuerzas para resistir.

No pudo contenerse y habló.

Contó su vida con una franqueza que no dejaba de parecerse al cinismo.

La emocion le hizo elocuente y tuvo acentos lo bastante penetrantes para despertar el interes en su interlocutora:

—Me parece exagerado

—¿Quiéres convencerte de ello?

—Si es posible...

—Sígueme.

Claudina sacó una llave del bolsillo, la introdujo en la cerradura de una puertecilla situada á la izquierda de la tienda y penetró en un pasillo.

Al cabo de él habia una escalera y en lo alto de ella una habitacion.

Ambos entraron.

La oscuridad más completa reinaba allí, pero Claudina se apoderó de la mano de Dubosc y le obligó á inclinarse hacia el suelo mientras ella empujaba dulcemente una vidriera.

XXIII

Bernardo el vigilante

Algunos dias despues la pareja ponia en ejecucion su proyecto.

Sabian que el platero debia ausentarse y se habian provisto de todos los útiles necesarios.

Dubosc habia establecido su domicilio en la casa de la calle de San Guillermo, y al caer la noche, mientras Claudina penetraba en la trastienda del platero, él se encargaba de escalar el muro.

La traslacion comenzó muy en breve.

Ya las principales piezas habian tomado el camino de la casa vecina, y Dubosc volvia por segunda vez

Un año trascurrió sin incidente alguno en la vida de Dubosc.

Habia vuelto á encontrar en el presidio una parte de los compañeros á quienes tan bruscamente abandonó y se puso á preparar con paciencia de presidiario los nuevos elementos de una próxima evasion.

Aquella vez la operacion no parecia tan fácil como hubiera deseado.

Todavia se recordaba en Tolon la audacia con que habia realizado su primera tentativa y se le puso como centinela de vista un vigilante experimentado y conocido y cuya vigilancia no parecia fácil sorprender.

Se llamaba Bernardo, tenia cuarenta y cinco años y no habia salido jamás del presidio.

Algunos forzados aseguraban que habia nacido

"Estoy cerca de tí. Espera."

Aquel envío sólo podia proceder de Claudina, y no lo dudó un instante. Pero ¿desde cuándo estaba en Tolon? ¿Como habia logrado amansar al feroz vigilante Bernardo? Por último, ¿que debia esperar de aquella intervencion inesperada?

Dubosc pasó una noche en extremo turbada.

Al dia siguiente trató de sorprender en la mirada de Bernardo signo alguno de inteligencia.

Pero el vigilante seguia tan taciturno y tan impenetrable como siempre.

Preciso era esperar.

A los comedios del tercer dia, cuando el ponton en

El dia terminaba, la noche venia, y con ella la hora del rancho.

Dubosc apenas tocó la cena.

Fingiendo dolores se habia retirado á su camastro, y mientras que sus compañeros, agrupados en un rincon de la galeria se contaban en voz baja sus pasadas aventuras, él acababa de limar la argolla que llevaba al pie.

Despues la noche cerró por completo.

Oyó dar todas las horas hasta media noche, y á partir de aquel momento contó los minutos.

Por fin dió la una.

El mas profundo silencio reinaba en todas par-

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del pais

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Buques entrados al puerto

Llevan balija

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

CORREOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

REMATES PARA MAÑANA

AVISOS GENERALES

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

HIPOLITO GARCIA — CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Gran surtido de heladeras

Engelbrecht & Koch

STREETERS' DIAMONDS

E. SAUBION — CALLE URUGUAY, 69

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS - 4 CENTÉSIMOS

Adolfo Padrós Corredor y balanceador público. — Ofrece sus servicios tanto en la capital como en cualquier punto de la campaña.—Calle Colon número 24 193-perm.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido su casa de negocio en el ramo de zapatería, sita en la calle Reconquista núm. 89 á D. José Alvarez. El que se considere con derecho á alguna cuenta puede servirse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de esta publicacion, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie. - *Andrés Martinez.* 4454-dc.25

Arreos de coches Hay un gran surtido de arreos extranjeros de todas clases, tambien de la marca Savian pero mas fuertes, idem hechas en casa extra, fuertes para plaza y campaña. Monturas de todas clases, gran surtido de látigos de coche y montar, mantas impermeábles de verano y de carrera con monógrama y letras. Surtido general del Sport y se hace toda clase de obra del ramo por mas fino, delicado y caprichoso que sea, al gusto del marchante en la TALABARTERIA INGLESA calle Colonia núm. 43 y 49.
Advertencia—Esta casa recibe sus efectos y materiales directamente de las fábricas de Europa y vende por eso mas barato que en otras partes. 72-perm.

Antonio Carvalho Lerena— Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A propietarios y constructores — La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantias á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 93

Berra (F. A.) ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 116-perm.

Casa en venta Se vende una á precio acomodado, en la calle Rivera núm. 249, entre Municipio y Mal Abrigo; posicion inmejorable. Tiene 13 varas de frente por 25 de fondo, el tramvía de los Pocitos pasa por su frente y el del Este á una cuadra de distancia. Ocurrir á la misma. 4397-dc.23-2ed.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 60.pm

Comision avaluadora De la propiedad territorial de la 1.ª seccion, limitada al Sud, por las calles Sarandí y 18 de Julio; al Este la de Rio Negro; al Norte la Bahía, y al Oeste la de las Cámaras.
Los que suscriben previenen á los señores propietarios y demás vecinos de la seccion respectiva, que de conformidad á la ley de 13 de Julio del corriente año, van á dar principio en el dia de mañana, á su cometido. Y para mejor inteligencia y á fin de evitar dudas, se transcribe el artículo sexto del decreto reglamentario de la ley:
"Art. 6.º Con el objeto de facilitar el desempeño de los cometidos que confia la ley de 13 de Julio. ya invocada, los propietarios, inquilinos ú ocupantes de casas y terrenos, además de la obligacion en que se encuentran de permitir dar vista de ojo en las fincas y terrenos á las comisiones seccionales, concurrirán con los datos que por estas les sean requeridos, tendentes á establecer el verdadero valor de cada propiedad evitando así que pueda juzgarse sin el conocimiento necesario, en perjuicio del mismo propietario.
Se previene tambien á los propietarios que á los mismos fines deberán entregar sus planillas de Contribucion á los inquilinos para que éstos las exhiban á los que suscriben, las que les serán devueltas á los mismos con la. de la avaluacion practicada por esta Comision- Montevideo, Setiembre 30 de 1889—*Juan Mier—A. O Velazquez—Felipe D. Segundo.* p.

Cognac Fine Champagne marca *** Boisdoré y C.ª — Este esquisito licor, superior en calidad á cuantos se importan hoy en el Rio de la Plata, se recomienda por su paladar agradable y suave aroma. Tiene un elegantísimo embotellado y costo no excesivo.—Unicos agentes: J. y A. Talice, calle 25 de Agosto números 124 y 126. 4428-mz.17

Consultorio Odontológico— **Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano dentista**—Calle Andes número 188, esquina 18 de Julio—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes.—Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—CONSULTAS: de 8 á 5 p. m.
Nota—En el laboratorio, se han hecho aparatos de *Protesis Dentaria*, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 157-perm.bs.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños.
Curacion por la electricidad, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc. — Enfermedades venérea sifilíticas de 1 á 2 p. m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 **Florida, 64.** 83-pm.b

Dr. César Piovene Médico cirujano, — especialista en partos y enfermedades del puerperio.—Consultas: de 1 á 3 de la tarde.—Calle Colonia núm. 240—Teléfono "La Uruguaya núm. 1.246. 201-perm.

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Ex-médico por oposicion en la real marina italiana, ha establecido nuevamente su consultorio en esta capital. Consultas de 1 á 2—Calle Mercedes núm. 100 esquina Con-vencion. 198-perm.

¡Declaracion de guerra! ¡¡¡Matanza completa!!!—La Libreria Francesa ha recibido un papel para matar moscas, cucarachas, mosquitos, arañas y toda clase de insectos.—Este papel es inofensivo para las personas y animales domésticos; está reconocido por todas las Facultades de Medicina de Europa.—Venta por mayor y menor, Agraciada núm. 145. 214-pm.

Dr. B. Cuenca Médico-cirujano.—Se dedica exclusivamente á la asistencia de partos y al tratamiento de las enfermedades propias de las señoras. Horas de consulta de 1 á 3. Consulta gratis para los pobres, los mártes y sábados de 4 á 5. Calle 18 de Julio núm. 95. Teléfono "La Uruguaya" núm. 433. 4189-dc.26

Dependiente Hay un mozo que desea colocarse en una casa de comercio en calidad de cobrador y dependiente de Aduana, para lo que cuenta con suficientes aptitudes, las que adquirido en la casa há que actualmente está. Para mas informes, ocurrir calle Sarandí núm. 278. 4269-en.3.

Expreso Americano De Juan A. Smith y C.ª— Vinos finos y para mesa garantidos de uva, americanos y europeos. Conservas y comestibles en general. —Hielo, Hielo, Hielo.—Por mayor y menor, calle 18 de Julio núm. 4. 161-perm.

En venta 140.000 varas terreno—14 manzanas—En Piedras Blancas — La Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina, á 20 minutos de la Central, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Ocurrir á Domingo Costa en esta Imprenta de 11 1/2 á 12 a. m.

Eduardo Acevedo Abogado — Calle Sarandí 349.

En los alrededores de Montevideo cerca del palacio del señor Ministro Argentino, en la proximidad de los BAÑOS DE CAPURRO, se encuentra el **Hotel del Prado.** Cuartos para familias PRIMOROSAMENTE AMUEBLADOS, INMENSOS SALONES para casamientos, bautismos, banquetes. Servicio esmeradísimo. Explendidas praderas, arboledas, fuentes, trapecios, hamacas, TIRO AL BLANCO, MONTAÑAS RUSAS: ida y vuelta, un real. 206-perm

Educacion Comercial Colegio Anglo-Francés —Plaza Independencia, Norte 19.—Profesor, W. L. Pool, bachiller de la Universidad de Cambridge (inglés).—L. Delpech, profesor con diploma del Ministro de Comercio de Francia, (teneduría).—A. Bazerque, bachiller en letras, (francés).—R. Lotufo, pintura y dibujo.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 4054-en.11

Enseñanza comercial Superior—Se reabren los cursos el 5 de Enero. Caligrafía, idiomas por prof. especiales. Contabilidad, L. Delpech, dipl. del Minist. de Comercio de Francia, Andes 70. 4293-en.5.

English and French School Colegio Anglo-Frances — Plaza Independencia, Norte 19.—Director: C. J. Williams.—Educacion comercial. Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos; clases nocturnas para adultos de inglés, francés, aleman y teneduría de libros. 4353-en.11.

Fonda y posada Se vende la bien situada fonda y posada, con una clientela escojida, garantiendo un buen negocio y diario, cuya venta se efectúa por ausentarse uno de los socios por asuntos de familia. La casa tiene su contrata correspondiente. Calle Arapey esquina Cerro-Largo—*Fresquet y Turon*, sucesores de la acreditada fonda Darroz. 4453 dc.31

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. M. Riguera Montero Abogado —Ha reabierto su estudio en la calle Queguay 176A. 4410-fb.16.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujía —De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños —Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32. 148-perm.b.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José R. Caso y Compañía— Corredor y rematador público. — Se encarga de la compra y venta de terrenos, campos y casas. Dá dinero sobre hipotecas y se encarga de la tramitacion de cualquier asunto con el Superior Gobierno.—Escritorio: San José 326. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 30-p

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion —Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

La Giralda 18 de Julio número 7—*Entre Andes y plaza Independencia*— Despacho al por mayor y menor de los exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla y Oporto. Especialidad en vinos de mesa: rico surtido en cigarros habanos de las mejores marcas, cervezas, licores y champagnes: todo de primera. Se sirve á domicilio. — *Hermosilla y C.ª* 209-perm.

Leon A. Servetti Contador y balanceador público.— Se encarga de la contabilidad de cualquier establecimiento comercial, arreglo de libros, particion de bienes, efectuar balances, etc. Enseña los materias para obtar al título de contador y balanceador, teneduría de libros y cálculo mercantil. Calle Rio Negro, 151. 3318-perm.

Máquinas Para fabricar aguas gaseosas. En venta en casa de Demarchi, Parodi y C.ª —Cerrito, 271. 4433-dc.25

Martin C. Martinez Abogado. — Calle Mercedes, 45

Manuel de Soto Comisionista y procurador—Ha vuelto á ponerce al frente de su antiguo escritorio de asuntos judiciales y comisiones, calle de Zabala núm. 200A, aceptando tambien los cargos de árbitro y de perito calígrafo. Las horas de escritorio son de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.—NOTA: A los españoles pobres continúa defendiéndolos gratuitamente. 184-perm

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabarteria.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Motor Hay que vender una máquina á vapor con caldera, todo completo en buen estado; la máquina tiene una fuerza de 15 caballos, la caldera para 30 caballos de fuerza. Para tratar, calle Cármen núm. 68. 4462-dc.26.

Nueva geografía de la República Oriental — Para uso de la juventud educanda, por Isidoro de María. Libro de texto que contiene lo siguiente: Lecciones preliminares, division departamental y cuestionaria, orografía hidrográfica, lagunas y lagos, islas adyacentes al territorio, Océano y Rio de la Plata, islas adyacentes al Uruguay, islas en el Rio Negro, bancos y escollos, estremidades y puntas, puertos y diques puerto de Montevideo, puerto de Maldonado, puerto de la Colonia, los tres reinos de la naturaleza, explotacion de minas, meteorología, temperatura, diferencia de meridiano, faros, vias férreas: telégrafos, teléfonos, instituciones de crédito, nomenclatura topográfica, el caballo del Plata, pelaje del caballo, poblaciones, Montevideo, cifra de sus habitantes, fomento gradual de la poblacion desde su fundacion hasta la actualidad, otros datos, padron general estadística del departamento de Montevideo formado el año 1835.—Poblacion actual de los otros departamentos.—El pasado—viajes de reconocimiento practicados hace un siglo, por geógrafos españoles desde la Colonia del Sacramento á Montevideo, y desde Santa Lucia á Minas.—Descripcion de la Colonia y su puerto en el siglo pasado.—Distancia en leguas de los pueblos de la República entre sí. 4409-dc.22.

Nueva cartonería De François Gilbert. Especialidad en cajas de oficinas, invencion moderna para vencimientos de bancos y casas de comercio; cajas de carton para farmacias, registros, confiterías, tiendas modistas, camiserías, etc., etc., calle Colonia 118. (entre Arapey y Dayman.) 4308-a.6.

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Canelones núm. 331 é isla de Flores núm. 175.—*Carlos Castigioni y C.ª* 164-perm.

Peinados Bellecq Los peinados mas en moda, más elegantes y de más tono que se confeccionan—El señor C. Bellocq, el único especialista en peinados de moda en Montevideo, tiene su establecimiento en la calle Ibicuy núm. 125, donde ofrece á las señoras de esta capital un completo surtido de peinados de los más modernos, así como tambien trenzas y pelucas y medias pelucas de la mayor variedad.—Sola y única casa donde se hacen los verdaderos cerquillos á lo Sarah Bernhardt, Patti y otros, etc., etc.—Perfumería de los más acreditados perfumistas franceses é ingleses.—NOTA: En la misma casa hay en venta una silla mecánica para criaturas.—*Calle Ibicuy número 125.*— Montevideo. 202-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.
Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.
Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.
Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.
Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Procurador Simon Bignalas, de regreso de Europa se ha hecho cargo de su estudio sito en la calle Cámaras 198. 102-perm.

Perdices en escabeche En lo de Juan Argentó, calle Reconquista números 238 y 242. En esta casa hay una gran cantidad de perdices en escabeche de las mejores escabechadas hasta ahora y garantida por dos años.

Renombrada bodega De Pascual Harriague— (En el Salto)—*Cuatro medallas en las Exposiciones Internacionales.*—Vino tinto de 1888 en bordalesas y cuartos.—Vino blanco dulce y coñac en cajones, de 1887.—Se vende en el Escritorio de A. Lermitte é hijo, calle Piedras núm. 162.—Hay muestras. 4348-en.11.

Restaurant y Posada Se vende uno situado en la ciudad vieja, posicion inmejorable y con buena clientela. Su dueño lo vende por no poderlo atender.—Para tratar, calle Arapey núms. 277 y 279. 4463-dc.29.

Santiago Lariau Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Sellos de correo Para coleccion — Surtido extraordinario de todos los países, colecciones completas del Uruguay y de los vaporcitos de Buenos Aires: legalidad en los precios. Compra y venta.—*La Giralda*, 18 de Julio núm. 7, entre Andes y Plaza Independencia.—*Hermosilla y C.ª* 210-perm.

Se vende Una casa de material con cinco piezas, cocina, algibe, letrina y un gran patio, situada en la calle Monte-Caseros números 41 y 43, frente al mercado de la Union y al Hipodromo Montevideo; mide 14 1/2 varas de frente por 35 de fondo.—Para tratar, ocurrir calle San José 45, de 11 á 1 p. m. 4188-dc.26

Se vende Por tenerse que ausentar del país uno de los socios de la Fundicion y Taller de Herreria que existe en la calle Colonia núms. 76 y 78, pónese en venta particular dicho establecimiento. 4405-dc.25.

Se vende El almacen y billar de la calle de Tacuarembó núm. 256 esquina Isla de Flores, por no poderlo atender su dueño. En la misma casa encontrarán con quien tratar. 4407-dc.25.

Traductor público De los idiomas Italiano, Francés, aleman, inglés, portugués.—Reconquista 113 A.—*Luis Martinez.* 2 -pm-2ed.

Tienda Inglesa Liquidacion—La casa de Amy Henderson participa al público que estando próximo el término de la actual sociedad y por reforma del local, ha resuelto desde ya emprender la liquidacion, por ahora, de todas las existencias de la presente estacion de verano.—Para conseguir el objeto que se tiene en vista, siendo indispensable proceder paulatinamente y de un modo uniforme á la liquidacion de los diferentes artículos que componen el gran surtido de esta casa se seguirá recibiendo como siempre los artículos de última novedad, con el propósito de mantener su numerosa clientela hasta tanto que reducido el conjunto de su existencia se resuelva por otros medios la completa liquidacion.—Los artículos que se reciban se venderán tambien á precios excepcionalmente bajos. —Calle Cámaras núm. 162 y 164. 4339-en 10.

Tarjetas de visita Blancas de fantasia y de luto. Tarjetas fúnebres y esquelas. Participaciones de enlace, invitaciones, facturas, memorandums, talonarios, boletos para corredores, circulares, menus, listas para hotel, impresion de sobres y papel de cartas, etc. *Chapas para puertas, sellos de goma y marcas de ropa.*—EL ARTE, calle Rincon 121, *esquina Ituzaingó.* —Trabajos rápidos y ejecucion inmejorable.—*Enrique Rafols.*—Teléfono: Sociedad Cooperativa N.º 187. 195-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. .	" "	Federico S. Cibil
Secretario. . . .	" "	Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente. *Horacio García Lagos.*
91-perm.dpm.

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213
(78 COLEMAN STREET, LONDON)
Dá dinero en cualquier cantidad al 9 % sobre hipoteca de fincas en la ciudad de Montevideo ó de campos que dén renta.
Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Ocurrir al agente— *W. Murray Wilson.*
Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.
166-perm.-3.ªp.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

Capital autorizado .	1:000,000 de pesos
" realizado. .	250,000 "

DIRECTORIO

Presidente. . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal . . .	PEDRO GARAVAGNO
Vocal . . .	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.
Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Trevise núm. 3.
La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.
Calle Rincon número 61
111-perm.3.ªp.s.

ATENCION ATENCION
Importantísimo — Apertura — Inauguracion
Grandes novedades para
REGALOS!!
ENTRADA LIBRE
No comprar objetos para regalos sin antes visitar esta exposicion.
PRECIO FIJO
VINOS! VINOS! VINOS!!
Despacho especial para casas particulares y para hoteles, de vinos españoles, franceses, cervezas, champagne, jerez, oporto, aguas minerales y toda clase de vinos y licores.
Juan Amann: CALLE 25 DE MAYO 150 á 154.
NO OLVIDAR!!
SABADO, REGALOS, VINOS
211.perm,

ARMERIA NACIONAL
DE
BROQUA Y SCHOLBERG
CALLE SARANDÍ NÚM. 250

Esta muy acreditada casa acaba de recibir una magnífica coleccion de artículos especiales propios para regalos y escogidos en la Exposicion de París; además se halla en exposicion un gran surtido de artículos especiales de las fábricas Christofle, Meridey, Reed y Barton, etc.
Gran coleccion de armas de todas clases y precios, cuchilleria fina con garantia de la casa, y de Rodgers.
Estribos, frenos, espuelas y demás artículos para riendas, de metal blanco, sin competencia, todo se vende á precios muy módicos.
Broqua y Scholberg.
4441-en.19.

La Edificadora de Montevideo

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 81 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Compañía, calle Misiones número 200.
El objeto de la convocatoria es presentar las cuentas y memoria correspondientes hasta la fecha, y nombramiento de la Comision de Cuentas.
Se llama la atencion de los señores accionistas sobre los artículos 55 y 56 de los Estatutos, que siguen:
"*Artículo 55*—La posesion registrada en el libro de la Compañía con tres dias de anticipacion, de cinco acciones dá derecho á un voto Ninguna persona podrá tener más de seis votos, sea cual fuere el número de acciones que represente.
"*Artículo 56*—Cualquier accionista podrá hacerse representar en las Asambleas por poderes privados, debidamente registrados en la Oficina de la Compañía.
EL GERENTE A. W. WAGNER.
4387-dc.30-2.ed.

Sociedad Cooperativa de lavado y planchado mecánico
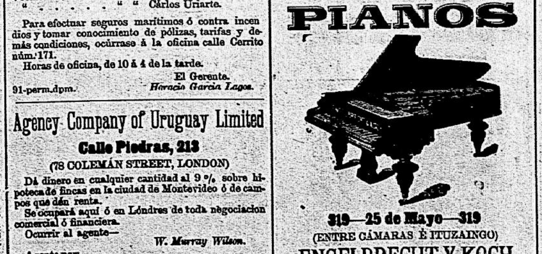


Instalado el primer taller de esta Sociedad, ofrece sus servicios para el lavado y planchado de ropas lisas y de almidon, garantiendo trabajo higiénico, esmerado y módico.
Tarifa de precios é informes, en la oficina de la Sociedad, Misiones 174 (altos) y en el establecimiento, Paysandú 454, esquina Magallanes.
Los accionistas tienen rebaja sobre los precios generales y crédito en el establecimiento, de acuerdo con el art. 7.º de los Estatutos.
Se ruega visiten el establecimiento
TALLERES: Teléfono Cooperativo, 1012—Teléfono Montevideo, 4347.
OFICINA: Teléfono Cooperativo, 512—Teléfono Montevideo, 450.
NOTA—No estando suscrito el completo del capital fijado para el primer establecimiento, continúa abierta en la oficina la suscricion de acciones, cuyo valor es de 10 pesos, pagaderos al contado. 3150-dpm.

ESPECÍFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid
LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS
El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto
Unicos agentes y depositarios en Montevideo
RAVERA HERMANOS
BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178
64-per.lpm

GRAN DEPOSITO DE
PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)
ENGELBRECHT Y KOCH
En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.
Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.
163-perm.-dpm.

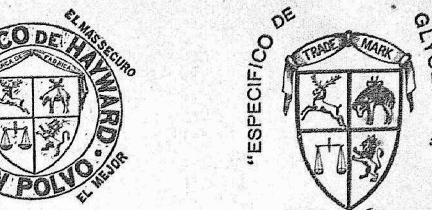
PRINCE & HILL
Dentistas norteamericanos
163--Cámaras--163
ESQUINA BUENOS AIRES
168-perm.-b.s.

J. O'DONOGHUE
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 256
FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL
44-p.b-3.ªp

Bitter St. Gérardo

San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.
En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.
El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.
Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
Pedro Poujade
65, calle Misiones, 65—Montevideo.
En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.
Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Condere, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

BELL, TOWERS Y C.ª



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD
PARA LA MANQUERA
UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD
PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO
Específico para curar lombrices en ovejas
LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS
COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

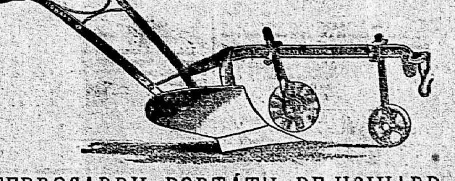
A los DUEÑOS de ANIMALES FINOS
BOTON-SEÑAL PATENTE DE
HAYWARD
ÚNICOS FABRICANTES
TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO



WALTER A. WOOD
¡ULTIMAS NOTICIAS!
DE LA
EXPOSICION DE PARIS
¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!
Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:
Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.
Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.
Una medalla de oro por su máquina Segadora y
LE GRAND PRIX
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

Prensas para enfardar pasto
RASTRILLOS PARA PASTO
RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO
De HOWARD para todo cultivo



FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD
BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION
DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA
BOTIQUINES PARA GANADEROS
de DAY, SON, y HEWITT
Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.
Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.
Introductores:—BELL, TOWERS, & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Franque [illegible] Dumas, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 27 de 1889.—Benjamin Pereira, actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Emilia Rodriguez de Gonzalez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 1 de 1889.—Benjamin Pereira, actuario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don [illegible] contra don Juan Paz y Nacar, se va á proceder el dia treinta y uno del corriente [illegible] de la tarde y en la puerta principal de la Escribanía del Juzgado sita en la calle Buenos Aires núm. [illegible] á la venta en almoneda pública de la propiedad situada en el paraje denominado "Paso de Arrieros" calle de Garibaldi núm. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Montevideo, Diciembre [illegible] de 1889.—Juan P. Lasarte, Actuario. [illegible]

De mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno, doctor D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á D. Pablo Malherbe, para que dentro de treinta dias se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue la Junta Económico Administrativa de esta capital, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 23 de 1889.—Benjamin Pereira, actuario. [illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Sanchez, se cita y emplaza á D. Enrique Vinent para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 7 de 1889.—José Gerardo Canesa, escribano público. [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido D. Manuel Figueroa, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. [illegible] [illegible] de 1889.—Victor P. Perez, actuario. [illegible]

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda Dr. D. Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á la Empresa Telegráfica y Telefónica del Plata que entra el campo del Sr. Barnes, situado en el Departamento de San José, 4.ª seccion, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Joaquin Barnes por indemnizacion de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1889.—Tomás de Tezanos, escribano de Gobierno y Hacienda. [illegible]

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y cumpliendo con lo que dispone el inciso 2.º del artículo 1.º de la ley de fecha de 24 de Julio de 1878, se cita, llama y emplaza á los propietarios de los terrenos comprendidos en la manzana que está situada al Este del Cementerio Central limitada por la calle [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Juzgado de lo Civil é Intestados

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don José L. Vila se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Benjamina Mendilu, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados á su fallecimiento, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1889.—Juan P. Lasarte, Actuario. [illegible]

Tribunal de Apelaciones

DE PRIMER TURNO

Pendientes ante el Tribunal de Apelaciones de 1er. turno los autos seguidos por don Juan C. Teran contra don Manuel T. Pereyra sobre cumplimiento de un contrato [illegible] [illegible]

Registro Cívico

[illegible] Los límites son: Por el Norte la rambla, por el Este la calle Cámaras, por el Oeste la rambla y por el Sud la calle Washington y Buenos Aires.—Montevideo, Diciembre 18 de 1889.—[illegible] Presidente de la Comision Inscriptora.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub Receptoría de la Seccion dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 2 de 1889.

La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Juan Arrese, propietario del sepulcro número 39 del cementerio del Cerro, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1889.—La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraídos del nicho núm. 159 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Alcibe, Angel Grassi, Angel E. Grassi, Francisco Bardelli, Maria Monacchi, Rosa Macri, Jacinta E. Ferrari, Margarita Bonazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Rizzi, Elisa Castiglioni, Enrique Fagnoccetti, Felicia Cattani, Antonio Sacia, Angel Fonzana, Aristides De Carmilio, Maria J. C. Cattani y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 29 de 1889.

La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la villa del Cerro, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

La Direccion.

Comision Auxiliar del Pantanoso

Se previene á los propietarios de terrenos ubicados en la calle Continuacion Agraciada y á los cuales se refieren los avisos publicados en *La Tribuna Popular* y *El Siglo*, con fecha 4 de Noviembre ppdo., que la Comision Auxiliar ha acordado prorrogar el plazo para cercar, hasta el dia 31 del corriente mes, vencido el cual procederá contra los remisos con todo el rigor de la ley.

Pantanoso, Diciembre 9 de 1889.

P. A.—Cárlos Rapanelli, Secretario.

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

[illegible]

Impuesto de Patentes de Giro

[illegible]

Secretaría de la Facultad de Medicina

[illegible]

Comision Auxiliar de la Junta

ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

Villa del Cerro, Diciembre 20 de 1889.

AVISO

La Comision Auxiliar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la Comision los mandará construir por cuenta de los propietarios.

Por autorizacion.

El Secretario.

Registro Cívico

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion, calle Ituzaingó del Plata núm. 157.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo [illegible] [illegible] [illegible]

Límites de la seccion: Por el Norte la calle [illegible] por el Sud, la de 18 de Julio por el Este, la de [illegible] y por el Oeste, la de Rio Negro.—Montevideo, Diciembre 20 de 1889.—Juan P. [illegible]

AVISOS

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CALLE SARANDÍ 173 y 175

[illegible]

ABONA

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

COBRA

[illegible]

Montevideo, Julio [illegible] de 1889.

Sociedad Cooperativa "La Union"

Elaboracion de jabones.

VELAS, GRASA Y ACEITE

Por órden del Directorio se avisa á los accionistas y al comercio en general que desde la fecha esta Sociedad ha empezado sus operaciones. Escritorio y depósito calle Uruguay números 167 y 187.

Montevideo, Diciembre 17 de 1889.

El Secretario.

Confitería y Café Central

DE

JUAN PESCE

Calle 18 de Julio número 187

Este acreditado establecimiento hace saber á toda su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir de Europa un selecto surtido de novedades para navidad y año nuevo, como ser cajas, bolsitas de fantasía, Bombones en general asi en cajas como sueltos. Turron todas clases, como ser de Alicante, Africa, Cremona, y de yema. Marron glacé

Se recomienda mucho el pan de Navidad y coronas Catalanas de esta casa.

Para Confitería, se vende por mayor y menor todo lo que es concerniente al ramo.

Helados de todas clases y depósito de hielo permanente.

Teléfono "Montevideo". [illegible]

GALERIA HISTORICA

DE

MUJERES CÉLEBRES

POR

EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Deutscher Club Frohsinn

EINLADUNG

Zur ordentlichen Generalversammlung

SONNABEND 21 DECEMBER 1889

Abends 9 Uhr

TAGES ORDNUNG

1) Jahresbericht und Kassenvorlage.
2) Etwaige Anträge der Herren Mitglieder.
3) Wahl eines neuen Vorstands.

Montevideo, 8 December 1889.

Der Vorstand.

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

AVISO

La Empresa se hace un deber en poner en conocimiento del público, que no habiendo puesto á la venta en esta plaza billete alguno para el sorteo que con premio mayor de 100.000 pesos, tendrá lugar el dia 22 del corriente, no se responsabilizará absolutamente por el pago en oro de los premios que puedan tener en los billetes que se introduzcan y expendan, de dicho sorteo, en Montevideo.

San Luis, Diciembre 2 de 1889.

MERCADO CENTRAL

DE

Frutos del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Sociedad para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 de Diciembre (lunes) á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Sarandí número 126, con el objeto de nombrar la comision de cuentas.

Montevideo, Diciembre 20 de 1889.

El Secretario.

BANCO

ITALO-ORIENTAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el dia 8 del próximo mes de Enero á las 3 1/2 de la tarde; previniéndoles que, de conformidad al artículo 24 y á sus efectos, deben pasar por el Banco á registrar sus acciones, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local: el del Banco.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1889.

El Secretario.

BANCO

DE

Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se previene á los señores Accionistas que desde el 15 al 31 de Diciembre corriente debe quedar paga en el Banco, calle Zabala 163, la 2.ª cuota de las Acciones suscritas con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos.

El Secretario.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:175.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso á treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso á sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, convencionales.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1889.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$	2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.046.236 35
Fondo de reserva	»	29.225 44
Fondo de prevision	»	130.000 00

DIRECTORIO

[illegible]

Corresponsales del Banco

[illegible]

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

[illegible]

Cobra

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los días [illegible] para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de los cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

El Director-Gerente.

Banco General

URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: [illegible] pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D. Eduardo Casey.
Vice-presidente	» Eugenio Winterhalter.
Tesorero	» Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. » Vicente Stajano.
Vocal	» Tomás Duggan
»	» Melitón Pinedo
»	» Guillermo Goffin.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 6 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Juan Alm, Gerente.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(CERVEZA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

Cerveza introducida en botellas Champagne, legítimas (pequeñas y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachada.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

42, calle Zabala, 42—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones.

DEPÓSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

[illegible] — Ituzaingó — [illegible] (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garantiz todo piano que venda ó compongo.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cuentas de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en ornamentos de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES

DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores alumnos que la matrícula de las clases musicales del Conservatorio, está abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se cerrará hasta Junio del año entrante.

Montevideo, Diciembre de 1889.

El Gerente.

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ [illegible]

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
» » » » de 6 » 6 % »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio completo sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manuel Castilla, Gerente.

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Noviembre de 1889

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	»	741.269 19
Varios deudores	»	4.102.222 51
Depósitos	»	4.800.799 87
	$	9.644.291 57

PASIVO

Capital	$	3.000.000 00
Varios acreedores	»	989.281 70
Depositantes	»	4.800.799 87
Emision en circulacion	»	854.210 00
	$	9.644.291 57

Montevideo, Noviembre 30 de 1889.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—Teófilo Diaz, Inspector de Bancos.

Confitería Excelsior

Calle 25 de Mayo 347

DE LA VIUDA DE SORO E HIJO

Esta acreditada casa acaba de recibir un selecto surtido de todo lo concerniente al ramo: confituras de Paris, frutas abrillantadas, bombones extra finos, y un elegante surtido de cajas de todas clases, gustos y dimensiones, propias para regalos de año nuevo.

HELADOS

De exquisito gusto se expenden aquí y se llevan á domicilio. Servicio para banquetes, prontitud y esmero.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, so[bre] la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

[illegible]

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	» Antonio Piaggio
Vocal	» Cárlos Casaravilla
»	» Felipe Mosera
»	» Ricardo Sierra

OPERACIONES

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Concluye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.

P. A. Vignolo, Gerente.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 187—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales]

Y PRIMAS FAVORABLES

Exposicion Internacional

De ganadería y agricultura

QUE SE CELEBRARÁ EN BUENOS AIRES EN ABRIL DE 1890

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, de acuerdo con la resolucion adoptada por el Superior Gobierno, con fecha 6 del presente, invita á los señores ganaderos y agricultores para que se hagan representar con sus producciones en la Exposicion Internacional de ganadería y agricultura que se celebrará en la ciudad de Buenos Aires en Abril de 1890.

Para la solicitud de local, datos reglamentarios y demás informes, pueden dirigirse á la Oficina de la Asociacion Rural del Uruguay, calle Rincon 109 (altos) hasta el 31 del presente.

Montevideo, Diciembre 16 de 1889.

L. Rodriguez Diaz, Secretario-gerente.

Sociedad Vitícola Salteña

Por resolucion del Directorio se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de una cuota de diez por ciento sobre el valor de las acciones suscritas, de acuerdo con lo que dispone el art. 7.º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen tener sus acciones definitivas se servirán avisarlo al señor Tesorero, calle Reconquista núm. 166, quien las entregará prévia integracion de su importe.

Montevideo, Diciembre 14 de 1889.

El Secretario.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA



Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones

A los consumidores de gas

Esta Gerencia tiene el honor de participar al público consumidor de gas que, debido á la reduccion en su precio, el de alquiler de los contadores á la [illegible] desde el primero de Enero del corriente año, y [illegible] consideraciones, el consumo viene aumentándose; pero la Compañía, deseosa que cuanto antes pueda lograr dar principio al plan indicado de algun tiempo á esta parte en los diarios de esta Capital, ha resuelto reducir el costo de los aparatos al punto de ponerlos al alcance de todos, y así lograr sus propósitos en bien de los consumidores.

Juan Obres, Gerente.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1889.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 21 de Diciembre de 1889.

PROGRAMA

1	de	12.000	12.000
1	»	1.000	1.000
3	»	500	1.500
6	»	200	1.200
10	»	100	1.000
22	»	25	550
46	»	20	920
94	»	15	1.410
1.417	»	10	14.170

1.600 suertes.—Juegan 18 millares. $5.750

Los billetes son impresos en tinta color canela sobre papel blanco.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que exceda de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.



ORNATO SALUDABLE

No mas dolores de cabeza!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO!

Los afamados anillos eléctricos galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

ORO GARANTIDO

de 18 quilates ó en nikel. Se venden por mayor y menor. *Solamente*

Buenos Aires—Joyería Lamarque y Laborian, Rivadavia 623.

Montevideo—Nueva Joyería de S. Heguaburu, Sarandí 283.

Banco de Crédito Auxiliar

Montevideo, Diciembre 5 de 1889.

El Directorio de este Establecimiento, de acuerdo con los señores interventores nombrados por el Juez de Comercio para las operaciones durante la moratoria, llama á los señores accionistas para la integracion de la 5.ª cuota de 20 % de sus acciones, cuya integracion deberá hacerse en el plazo de 30 dias contados desde esta fecha, segun lo prescribe el artículo 7.º de los Estatutos.

La Secretaría.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se pasará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Abona por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el diez por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará á fin de cada mes, y los depósitos á razon de cuatro por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese ido disminuyendo el saldo durante el trimestre, la liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.—Montevideo, Enero 12 de 1889.

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

Balance del mes de Noviembre de 1889

CAPITAL	$	2.200.000 00
INTEGRADO	»	2.046.236 35

ACTIVO

Accionistas por dividendos á cobrar	$	183.763 65
Caja: existencia en efectivo	»	996.890 45
Varios deudores	»	5.654.415 84
Valores depositados	»	609.769 65
	$	7.446.569 59

PASIVO

Capital	$	2.200.000 00
Caja de ahorros	»	92.832 16
Varios acreedores	»	1.033.797 78
Emision en circulacion	»	1.210.170 00
Depositantes	»	2.909.769 65
	$	7.446.569 59

Montevideo, 30 de Noviembre de 1889.

V.º B.º—Teófilo Diaz, Inspector Fiscal de Bancos.

Alejandro Tálice, Director Gerente. — J. A. Crispo Brandis, Vice Presidente á/c.

LIQUIDACION

Durante el mes de Diciembre

POR REFORMA DEL LOCAL SE LIQUIDA

Telas, cortinas, pasamanería

Y cuanto concierne al ramo de tapicería

MUEBLES DE FANTASIA

Y ricos bronces para regalos á precios baratísimos

Mueblería Durandeau

CALLE URUGUAY NÚMERO 24

Juego de sala de jacarandá compuesto de 12 sillas, sofá y 2 sillones.

Se vende uno con ocho meses de uso.

Para tratar, Uruguay 24

Relojería y joyería

DE

Oscar Ruske

CALLE ANDES 151

Entre 18 de Julio y Colonia

En el taller de esta casa se componen todas clases de relojes, por mas complicados que sean, garantiéndose su buena marcha por 2 años, á precios sumamente módicos.

Tambien hay gran surtido de alhajas y relojes, como forniruras y herramientas para relojeros y joyeros, etc.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de Empresa de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; ídem, Agraciada núm. 900.

Teléfono Compañía de Montevideo núm. 1340.

¡PUM!

TURRON Y PANELLETS

El delicioso y afamado licor ¡Pum! el riquísimo turron de Gijona, Alicante y Mazapan de la Reina, los esquisitos panellets y carquiñolis del forn de San Jaume (Barcelona), las frescas longanizas de Vich del renombrado Boilit, almendras tostadas especiales, el delicado vino Moscatel de las montañas del Priorato, chocolate de los P. P. Benedictorios de Madrid y otras especialidades, recien se han recibido en el almacen de Juan Alsina, calle Misiones núm. 33, esquina 25 de Agosto.

Teléfono "La Cooperativa" 132.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

176—Calle 25 de Agosto—176

Juan N. Cardelli, encargado del hotel.

Jockey Club

REMATE DE CARRERAS

Nuevo local, Sarandí 329

Los remates de los caballos que toman parte en las carreras del 1.º de Enero de 1890, darán principio el lúnes 23 del corriente á las 8.30 p. m.

Los remates son públicos.

Banco de la Bolsa

PRIMERA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el cuatro del corriente, por no haberse presentado á la inscripcion el número de acciones establecido por el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto dejar sin efecto la segunda citacion de aquella asamblea, disponiendo á la vez se cite á los señores accionistas para la nueva asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de este Banco el 28 del corriente á las tres de la tarde, constituyendo la órden del dia los siguientes asuntos: Proceder al nombramiento de suplentes del Directorio, dar cuenta del estado del Banco, y considerar otros puntos de interés para la institucion.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la asamblea (artículo 28 de los Estatutos).

Montevideo, Diciembre 7 de 1889.

El Secretario.